



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONTROL

REF. : Aprueba Convenio Plan de Invierno
Año 2014.-

DECRETO EXENTO N° 526

ERCILLA, 03 DE JUNIO DEL 2014.-

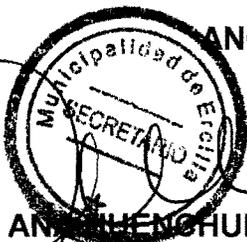
VISTOS y teniendo presente:

- 1.- Resolución N° 1.600 de 2008, de Contraloría General de la República.
- 2.- Convenio PLAN DE INVIERNO 2014, suscrito con Servicio Salud Araucanía Norte y la Municipalidad de Ercilla, de fecha 30 de Abril 2014.
- 3.- La Ley N° 19.378, "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"
- 4.- Resolución Exenta N° 1166 de fecha 23 de Mayo del 2014; de Servicio Salud Araucanía Norte que aprueba Convenio antes mencionado.
- 5.- El texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE, Convenio PLAN DE INVIERNO 2014, suscrito con Servicio Salud Araucanía Norte y la Municipalidad de Ercilla, de fecha 30 de Abril 2014.
- 2.- Los recursos transferidos serán administrados a través del Depto. de Salud Municipal de Ercilla.
- 3.- Considérese las cláusulas del referido convenio, parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



ANAHUENHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/mfv.-

DISTRIBUCION :

- Unidad de Control
- Depto. De salud Finanzas
- Ley N° 20.285
- Alcaldía
- Archivo Secretaría